

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2** De la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 28 de septiembre de 2021, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Jueves 30 de septiembre

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 323 diputadas y diputados, a las 11 horas con 45 minutos del martes 28 de septiembre de 2021, la Presidencia declara abierta la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que la Dirección General de Tecnologías de la Información, le comunicó que hubo un problema técnico con la aplicación móvil para el registro de asistencia y votación, por lo que la misma se tuvo que reiniciar; en tal virtud, refiere a los legisladores que, si presentan algún problema técnico con sus equipos móviles, realicen la misma operación, a efecto de que puedan registrar su asistencia.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por la que solicita el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, y de proposiciones con punto de acuerdo, suscritas por diputadas y diputados integrantes de dicha fracción parlamentaria, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De Petróleos Mexicanos, por la que remite el informe correspondiente al primer semestre de 2021, sobre el uso de su endeudamiento y de sus empresas productivas subsidiarias. Se turna a la Comisión de Energía para su conocimiento.

Solicitudes de licencia

Se da cuenta con oficios de los diputados:

- Favio Castellanos Polanco, de Morena, por el que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal, electo en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del primero de octubre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

- Luis Arturo González Cruz, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado federal, electo en la primera circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha y hasta el primero de octubre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del séptimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; Taygete Irisay Rodríguez González, y

Presidencia de la Diputada Marcela Guerra Castillo

Julieta Mejía Ibáñez, ambas de Movimiento Ciudadano; Victoriano Wences Real, y Ángel Benjamín Robles Montoya, ambos del Partido del Trabajo; Armando Antonio Gómez Betancourt, del Partido Verde Ecológico de México; Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional; Javier González Zepeda, y

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para realizar moción de orden, respecto al tiempo otorgado a los oradores en tribuna. La Presidencia realiza precisiones.

María Teresa Castell de Oro Palacios, ambos del Partido Acción Nacional; y

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Margarita García García, del Partido del Trabajo; y Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, ambos para realizar moción de orden. La Presidencia realiza precisiones.

Manuel Vazquez Arellano, de Morena.

Análisis del tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia de política exterior

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política exterior. La Presidencia informa a la asamblea que, en términos del acuerdo aprobado para la realización de este análisis, se llevarán a cabo dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, precisando que, el orden de participación para la primera ronda será en orden descendente, y para la segunda ronda será en orden ascendente, hasta por cinco minutos.

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena; Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional;

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para realizar moción de orden, La Presidencia realiza precisiones.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea, solicitando a las y los diputados respeten el tiempo que se les concede durante su participación en Tribuna.

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, de Morena; Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional; Susana Prieto Terrazas, de Morena; y Margarita García García, del Partido del Trabajo, todos para realizar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al artículo ciento quince del Reglamento de esta soberanía, referente a la moción de orden. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia. Acto seguido, la Presidencia, realiza aclaraciones.

Javier Joaquín López Casarín, del Partido Verde Ecológico de México; Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo; Amalia Dolores García Medina, de Movimiento Ciudadano; y Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática.

En la segunda ronda intervienen las diputadas y los diputados: Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática; Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano; Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo; María José Alcalá Izguerra, del Partido Verde Ecológico de México; Sofía Carvajal Isunza, del Partido Revolucionario Institucional; Sarai Nuñez Cerón, del Partido Acción Nacional; y Héctor Ireneo Mares Cossío, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al Presidente de la República, para su conocimiento.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados:

- Pedro Sergio Peñaloza Pérez, de Morena, que reforma y adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Carlos Alberto Valenzuela González, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos veinticinco y veintiocho de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de “Felipe de Jesús Ángeles Ramírez”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona un artículo cincuenta y nueve bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas y legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, suscrita por el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo. Se turna a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Reforma Política-Electoral para dictamen.

- Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano, que reforma diversas dis-

posiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen.

- José Luis Elorza Flores, de Morena, para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la frase “Catorce de septiembre de mil ochocientos veinticuatro, por voluntad del pueblo Chiapaneco, expresada por votación libre y directa, se anexa a los Estados Unidos Mexicanos”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Comunicaciones de diputados

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al Pleno con las siguientes comunicaciones:

- De la diputada Claudia Delgadillo González, por la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de Morena. De enterado.

- De la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Claudia Delgadillo González. De enterado, actualícese los registros parlamentarios.

- Del diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández, por la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. De enterado.

- De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que informa la incorporación a su bancada, del diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández. De enterado, actualícese los registros parlamentarios.

Presentación de iniciativas

Se continua con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados:

- Hirepan Maya Martínez, de Morena, que expide la Ley General para la Producción y Comercialización de Artesanías, Desarrollo de Comunidades de Artesanos y Protección de Técnicas y Derechos sobre Diseños Tradicionales de los Productos Artesanales, y reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen; y a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, de la Ley del Servicio Militar, del Código Penal Federal; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia para dictamen; y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión.

- Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo diecinueve de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Martha Barajas García, de Morena, que reforma y adiciona los artículos cinco y siete Bis de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Fernando Torres Graciano.

- Adriana Bustamante Castellanos, de Morena, que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Héctor Israel Castillo Olivares, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo veinte de la Ley de Migración, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Carlos Sánchez Barrios, de Morena, que adiciona el artículo veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Lidia García Anaya, de Morena, que reforma el artículo diez Bis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud, para dictamen.

Intervenciones de legisladores

Desde su curul, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, en relación con las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Sonia Rocha Acosta, del Partido Acción Nacional, en relación con diversos problemas del campo en Querétaro; José Guadalupe Fletes Araiza, del Partido Revolucionario Institucional, con relación al cambio climático; Karen Castrejón Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, con relación al decreto que crea el parque “El Veladero”, ubicado en Acapulco, Guerrero; Leobardo Alcántara Martínez, del Partido del Trabajo, con relación al sector pesquero en el sur de Sinaloa; María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, para solicitar que se respete y ejerza el presupuesto etiquetado para el tratamiento al cáncer de mama; Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, con relación a lo manifestado por el diputado Hirepan Maya Martínez, sobre la gestión del gobierno en Michoacán; Marisol García Segura, de Morena, con relación a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la inconsti-

tucionalidad del aborto; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, con relación a la política migratoria; Roberto Carlos López García, del Partido Revolucionario Institucional, con relación al presupuesto a efecto de que rescate la producción social de México; Margarita García García, del Partido del Trabajo, para externar su apoyo a la ciudadana Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente de la República Mexicana, y para manifestar su desacuerdo con diversos legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano, con relación a la vacunación para prevenir el contagio del coronavirus Covid-19; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, con relación a la moción para alusiones personales.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al artículo ciento veinte del Reglamento de esta soberanía. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia.

Alejandra Pani Barragán, de Morena, con relación a la conmemoración de los doscientos años de la consumación de la Independencia de México; Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional, con relación a la persecución política que están padeciendo tres ciudadanos en Chihuahua; Juan Francisco Espinoza Eguía, del Partido Revolucionario Institucional, para expresar su reconocimiento a las presidentas y presidentes municipales de Nuevo León; Esther Martínez Romano, del Partido del Trabajo, con relación a las afectaciones ocasionadas por el huracán Grace, en Puebla; María Asunción Álvarez Solís, de Movimiento Ciudadano, con relación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022; Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, con relación a la intervención del diputado Hirepan Maya Martínez; Hirepan Maya Martínez, de Morena, para responder alusiones personales; Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional, con relación a los daños a causa de las lluvias en el estado de México; Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Partido del Trabajo, con relación a los maestros egresados de las escuelas normales; María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano, con relación al Parlamento Abierto realizado en su grupo parlamentario; Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de Morena, con relación al trabajo realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación; Carolina Beauregard Martínez, del

Partido Acción Nacional, con relación al rezago en la vacunación de las personas mayores de dieciocho años en Puebla; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, con relación a las elecciones realizadas en Michoacán; Carlos Sánchez Barrios, de Morena, con relación a lo ocurrido en el Frente Democrático de Trabajadores de la Salud, en Guerrero; Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, para referir que presentó un punto de acuerdo con relación a la orden de aprehensión de científicos realizada por la Fiscalía General de la República; Lidia Pérez Barceñas, de Morena, para reconocer la labor del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional, con relación a los amparos interpuestos para que niños, niñas y adolescentes de Veracruz sean vacunados; Inés Parra Juárez, de Morena, para realizar comentarios con relación a la desaparición de los normalistas de Ayotzina-pa; Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, con relación a los trabajos realizados por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, con relación a la lucha por los derechos de las mujeres; Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena, Ana Karina Rojo Pimentel, y Lilia Aguilar Gil, ambas del Partido del Trabajo, con relación al Día de la Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro; y Klaus Uwe Ritter Ocampo, ambos de Morena, para referir que presentó un punto de acuerdo con el fin de proteger a las familias que viven en zonas de alto riesgo.

La Presidencia informa a la asamblea que en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y doce, numeral uno del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 42 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el jueves 30 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine Marí Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>